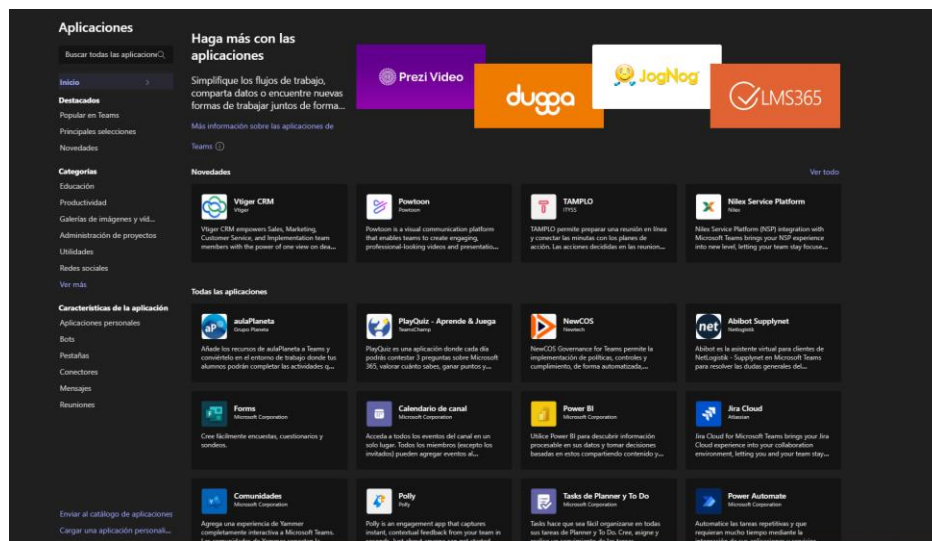




## INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL CORREO INSTITUCIONAL.

Como parte de las mejoras al servicio del correo electrónico Institucional que el Centro Nacional de Cálculo (CENAC) promueve a través de la Dirección de Cómputo y Comunicaciones (DCyC) para la **comunidad académica, investigadores, funcionarios y personal de apoyo del Instituto**, se le informa que se ha llevado a cabo la migración de los buzones correspondientes al dominio **@ipn.mx**, hacia la nube de **Microsoft Office 365**; obteniéndose los siguientes beneficios:

- Ampliar la capacidad del buzón a 50 GB.
- Espacio de almacenamiento a través de OneDrive de 1TB.
- Se cuenta con 5 licencias para el uso de Office 365 en diferentes dispositivos en Sistemas Operativo; Windows, MAC y Android.
- Acceso total y transparente desde cualquier dispositivo a la plataforma Microsoft Office 365 para lograr un total desempeño de Teams y más de 20 herramientas de productividad entre las que se encuentran Word, Excel, Powerpoint, OneNote, Sharepoint, Sway y Forms <https://portal.office.com> .

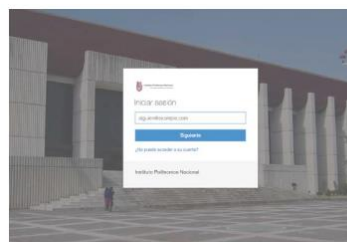


Por tal motivo desde el 11 de agosto del 2020, el acceso de su buzón será a través de [Correo electrónico - IPN](#) donde, dependiendo de a qué sector de la comunidad pertenece, podrá acceder a su perfil de Microsoft y también podrá tener acceso a las aplicaciones de **Office 365**.



Correo 365

Empleados del Instituto con buzón de correo electrónico institucional hacia la nube de Microsoft Office 365



Alumnos y Egresados

Si eres alumno o egresado, en esta sección podrás ingresar a tu cuenta de correo electrónico institucional



## SOLICITUDES DE ATENCIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL.

Si desea que se genere, recupere o llegara a tener algún problema **con su cuenta de correo electrónico institucional**, es necesario distinguir su problemática, seguir las políticas aquí referidas y esperar su respuesta. Lo anterior es aplicable para: **Alumnos, Egresados, Docentes, Administrativos; investigadores y Personal de Honorarios.**

La solución de su problemática después de su registro en el formulario **puede tardar de 8 a 10 días hábiles** siempre y cuando su información sea correcta, de no serlo, personal de la Unidad de Informática se contactará con usted a través de correo electrónico para verificar su información y ésta pueda ser procesada, lógicamente en estos casos su trámite tardará más tiempo.

- **Restablecimiento de usuario y contraseña.**

Situación: Olvide mi usuario y contraseña, nunca he usado mi cuenta institucional sin embargo cuento con la información, Mi contraseña ya no es válida, mi cuenta ya caducó.

- **Solicitud por primera vez de cuenta institucional (Excepto alumnos con boleta 2022).**

Situación: No tengo conocimiento de ninguna cuenta de correo de tipo institucional (IPN) como trabajador o alumno.

**NOTA: Si eres alumno de nuevo ingreso tramita tu correo alumno-guinda en la siguiente liga (te invitamos a leer las políticas de uso del correo para tener mejor conocimiento de tu cuenta provisional) <https://alumnoguinda.mx/static/aviso/Politiclas.pdf> .**

- **Solicitud de contraseña boleta 2022 correo personal (alumno@ipn.mx).**

Situación I: **Soy egresado de vocacional** tengo mi correo institucional pero no recuerdo mi contraseña.

Situación II: **Soy egresado de vocacional** no recuerdo mi correo institucional ni mi contraseña.

Situación III: **Soy egresado de vocacional** me enviaron mi correo institucional pero no enviaron la contraseña

**NOTA:** Su registro en el formulario debe de especificar claramente su correo institucional (si lo tiene) en el apartado de **Observaciones** aclarar que es egresado de vocacional y anotar sin falta su número de boleta de vocacional.

- **Problemas de instalación de aplicaciones de Office 365.**

Situación: No puedo acceder a mi portal de office 365 ni usar las aplicaciones. Aparece un aviso que me indica que mi cuenta no tiene una licencia habilitada o me faltan aplicaciones. Aparece un aviso que me indica que he agotado mis descargas de Office 365. NO se encuentra habilitado en mi portal Office 365 mi buzón de correo electrónico. Primero consulta los [MANUALES](#) para EMPLEADOS y ALUMNOS, si no tienes resultados satisfactorios llena el formulario.



Para la **comunidad de egresados**, no aplica la descarga de Office365.

Para que sus solicitudes procedan favor de llenar el formulario aquí referido; atendiendo las siguientes **Políticas**:

- Llene completamente el formulario, con todas las letras en mayúscula y evitando los acentos, diéresis, eñes y signos de puntuación.
- Le recordamos que la clave CURP consta de **18** dígitos los cuales deben ser registrados en su totalidad, si no la recuerda, puede consultarla en el siguiente enlace <https://www.gob.mx/curp/>
- Si no cuenta con el dato de su correo electrónico institucional no llene ese espacio. Ese dato no es indispensable para su atención.
- Es importante no dejar vacío el espacio correspondiente a **correo personal alternativo** ya que, de existir algún problema con sus datos, personal de la Unidad de Informática de ESCA Tepepan se comunicará con usted a través de ese correo.
- De igual manera le recordamos que es sumamente importante poner su **número de boleta o número de empleado** (según corresponda) sin errores y completo.
- Si ya se registró solo espere su respuesta, **NO** es necesario que se registre más de una vez.

## Formulario

Al ser atendida su solicitud, se le entregará su correo a través del “**Correo Personal Alternativo**” que proporcionaron al responder el formulario.

Recuerde que su correo electrónico institucional es un medio de comunicación oficial y por lo tanto es importante que al realizar sus trámites oficiales frente al instituto lo haga a través de este medio.

Si llegase a tener una duda adicional, es necesario contactarse al correo [sgomezv@ipn.mx](mailto:sgomezv@ipn.mx) en atención a LAI Silvia Gómez Villanueva, Jefa de la Unidad de Informática.

ATENTAMENTE

“La Técnica al Servicio de la Patria”.

Unidad de Informática ESCA Unidad Tepepan